

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN
EUROPEA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL COMERCIO EXTERIOR DE LA UE: LA POLÍTICA COMERCIAL Y LOS FLUJOS COMERCIALES (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009)

CÓDIGO 26602285



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5043446F68BFD0E030300DAE96A73887

17-18

EL COMERCIO EXTERIOR DE LA UE: LA
POLÍTICA COMERCIAL Y LOS FLUJOS
COMERCIALES (PLAN DE ESTUDIOS
ANTIGUO 2009)
CÓDIGO 26602285

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



| | |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura | EL COMERCIO EXTERIOR DE LA UE: LA POLÍTICA COMERCIAL Y LOS FLUJOS COMERCIALES (PLAN DE ESTUDIOS ANTIGUO 2009) |
| Código | 26602285 |
| Curso académico | 2017/2018 |
| Títulos en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 6 |
| Horas | 150.0 |
| Periodo | SEMESTRE 1 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El comercio es una de las mas antiguas actividades que el ser humano ha realizado para facilitar su supervivencia. Los Estados, al igual que los individuos, han necesitado y necesitan, hoy quizá mas que nunca, de esta actividad para su desarrollo y el de sus ciudadanos.

En esta asignatura vamos a estudiar como se desenvuelve el comercio exterior de la UE, primer bloque comercial, y el resto del mundo. Abordaremos el funcionamiento de la unión aduanera y la política comercial común y sus resultados: los flujos comerciales, proveedores y clientes, de la Unión.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de otras lenguas (en especial inglés y/o francés), lo cual le permitiría poder acceder a la documentación existente en esas lenguas. Por otra parte, es preciso un conocimiento por parte del estudiante de determinados conocimientos tecnológicos, informáticos, que permitan recibir todo tipo de material colgado en la red para su aprendizaje en plano de igualdad con respecto a otros estudiantes. De igual forma, se pide del alumno una especial motivación para realizar un seguimiento en la prensa nacional de los temas de Unión Europea, especialmente aquellas cuestiones que tengan una relación con el tema.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE HUMBERTO LOPEZ MARTINEZ |
| Correo Electrónico | jlopez@cee.uned.es |
| Teléfono | 7830/7888 |
| Facultad | FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES |
| Departamento | ECONOMÍA APLICADA E Hª ECONÓMICA |
| Nombre y Apellidos | GEMA GARCIALORO BRAVO |
| Correo Electrónico | ggarcialoro@cee.uned.es |
| Teléfono | 91398-8820 |



Facultad
Departamento

FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- Los alumnos podrán realizar consultas a los profesores de la asignatura en sus horas de tutoría.
- Así mismo, podrán dirigir sus consultas por correo electrónico o fax a los profesores
- Igualmente se realizarán las videoconferencias que sean solicitadas por los Centros Asociados.

Atención a los alumnos:

Martes de 10.00 a 14.00h durante el cuatrimestre.

Despacho 3.25 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empreses

Tlf.: 91 398 78 30; Fax 91 398 78 21

Correos electrónicos

Dr. José Humberto López Martínez jlopez@cee.uned.es

Dra Gema Garcialoro Bravo ggarcialoro@cee.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.- Adquirir el conocimiento de las normas que establecen la Política Comercial común y su evolución desde el Tratado de Roma.
- 2.- Llegar a la comprensión de los mecanismos que permiten el funcionamiento de esta Política y su relación con otras Políticas y Acciones comunes de la UE.
- 3.- Adquirir el conocimiento de cuales son los flujos comerciales principales de la UE, tanto en cuanto a las exportaciones como a las importaciones
- 4.- Ser capaz de analizar los flujos comerciales de la UE y establecer el interés económico-estratégico de las distintas áreas del mundo para la UE



CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Para el estudio de la asignatura se empleará la metodología de la UNED definida con criterios de autoaprendizaje a distancia con apoyo virtual.

El curso virtual contiene las indicaciones para que el estudiante pueda establecer una estrategia de trabajo para que este pueda realizar un aprendizaje acorde con los objetivos previstos

Plan de trabajo:

El alumno deberá seguir la planificación y las orientaciones que se ofrecen en el curso virtual y en todo caso tendrá que elaborar tres trabajos para aprobar la asignatura.

El primer trabajo abordará la Parte I del programa y deberá mostrar los conocimientos adquiridos con el estudio de la misma.. La extensión del trabajo no superará las 10 páginas.

Para la Parte II se procederá de la misma forma que en caso anterior.

El tercer y último trabajo se referirá a la Parte III del programa. Su extensión será mayor que en los casos anteriores, no sobrepasando las 25 páginas.

Tras el estudio de cada parte del programa, el alumno encontrará en el curso virtual un test de autocomprobación que le orientará sobre el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje. A continuación del test, el estudiante también podrá encontrar una serie de temas para posibles trabajos, teniendo que elegir alguno. Tras su realización se lo remitirá al equipo docente para su evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cuenca García, Eduardo. Economía de la Unión Europea. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2007.



Álvarez Gómez-Pallete, J. M^a. La Política Comercial del Mercado Común. MacGraw-Hill. Madrid, 1992

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía de consulta que puede utilizar el alumno para ampliar sus conocimientos y ver otras posibles perspectivas del tema.

Publicaciones de la Unión Europea:

Convertir el comercio en una herramienta de desarrollo. Comisión Europea. D. G. de Desarrollo, D. G. de Comercio. 2006.

Extra EU-25 trade in goods by mode of transport. Comisión Europea. Eurostat 2006

EU international trade in services in 2004. Comisión Europea. Eurostat 2006

Otras:

Luengo, Fernando. Flores, Gabriel. Globalización, comercio y modernización productiva. Akal. Madrid, 2006

Cuenca García, Eduardo. Economía de la Unión Europea. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2007.

Ávila, A; Castillo, J. A. y Díaz, M. A. Política Comercial Exterior de la UE. Ed. Pirámide. Madrid, 1997.

Benavides Salas, Pablo. La Política Comercial Común. Ed. Trivium. Madrid, 1986. Ed. Trivium. Madrid, 1986.

González Alonso, L N. Política Comercial y Relaciones Exteriores de la UE. Ed. Tecnos, Madrid, 1998.

Nieto Solís, José Antonio. La Unión Europea. Pirámide. Madrid, 2001.

Calvo Hornero, Antonia. Organización de la Unión Europea. Tercera edición, Ed. CERA. Madrid, 2007.



RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Centro de Documentación Europea UNED

cde@adm.uned.es

Publicaciones de la UE para preparar el programa

La Globalización en beneficio de todos. La UE y el comercio mundial. Comisión Europea. Serie Europa en movimiento. 2003

Política aduanera de la Unión Europea. Comisión Europea, Serie "Europa en movimiento"

Una potencia mundial- las relaciones exteriores de la UE, Comisión Europea, Serie "Europa en movimiento"

(se pueden obtener en el CDE-UNED o en la página web de la Comisión Europea)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

